



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
PARRAL
Dirección Asesoría Jurídica

PARRAL,

07 May 2012

DECRETO EXENTO Nº 2370

VISTOS:

- 1).- La cotización presentada por don "SUPERMERCADO ITALIA CÍA. LTDA.", de fecha 04 de Mayo de 2012.-
- 2).- La Ley Nº 19.886 de Compras Públicas y el Art. 10 Nº 7 letra j), de su Reglamento.-
- 3).- Decreto Alcaldicio Nº 757 de fecha 16 de Diciembre del año 2011, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2012.-
- 4).- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, sus modificaciones posteriores y legislación vigente.-

CONSIDERANDO:

- 1.- **Que**, es necesario contar con alimentación para la celebración del "DÍA DE LA MADRE 2012", actividad destinada a todas las madres de la comuna de Parral.-
- 2.- **Que**, el Art. 10 Nº 7 letra j) del Reglamento de la Ley de Compras Públicas, señala: "Cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales.-
- 3.- **Que**, someter a evaluación, las posibles ofertas que se pudieran presentar, desde el punto de vista financiero como de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación.-
- 4.- **Que**, la empresa "SUPERMERCADO ITALIA CÍA. LTDA." cumple con los requisitos técnicos, administrativos y financieros según la Ley Nº 19.886 de "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios", resultando conveniente a los intereses de este servicio municipal.-

DECRETO

- 1.- **CONTRÁTESE**, bajo la modalidad trato directo a la empresa "**SUPERMERCADO ITALIA CÍA. LTDA.**", RUT Nº 78.591.360-4, representada legalmente por don **ITALO PENSA TEJOS**, Cédula Nacional de Identidad Nº 7.711.261-8, por la causal establecida en el Art. 10 Nº 7 letra j) del Reglamento de la Ley de Compras Públicas.-
- 2.- **ESTABLÉCESE**, que dicha contratación se efectúa a fin de que el "**SUPERMERCADO ITALIA CÍA. LTDA.**" provea la alimentación para la celebración del "DÍA DE LA MADRE 2012", actividad destinada a todas las madres de la comuna de Parral.-
- 3.- **ESTABLÉCESE**, que el precio a pagar es la suma total de **NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS (\$948.000.-)**, IVA incluido, que se cancelará


contra presentación de la factura correspondiente y certificado conforme emitido por la Jefatura de la oficina de Relaciones Públicas de la Municipalidad.-

4.- IMPÚTESE, el gasto que origine la presente contratación al Ítem 215-22-01-001-000-000 (3-5-1) "Día de la Madre", del Presupuesto Municipal vigente.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-


Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL


Israel Surrutia Escobar
ISRAEL SURRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL


Doris Duran Bustamante
DORIS DURAN BUSTAMANTE
Vº Bº ASESOR JURÍDICO

IUE/ARC/DDB/gam.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Archivo Partes
- 2.- Dirección Finanzas (2)
- 3.- Dirección Control
- 4.- Dirección Jurídica
- 5.- Adquisiciones
- 6.- Interesado